

Mató a fierrazos a su mujer tras discutir por un perro: cuál fue la aberrante justificación del femicida

25/10/2023



“Ahí está ella. Le pegué **porque me maltrató a un perro**”, le dijo a la policía Alfonso Agüero, al tiempo que señalaba el cuerpo de su esposa, Tranquilina Conteras, tirada en el piso en medio de un charco de su propia sangre. Después de **atacar a fierrazos** a la víctima, el hombre, de 78 años, **tomó soda cáustica** con la intención de quitare la vida, pero sobrevivió.

El nieto de la pareja, además de la mascota en cuestión, fue el **único testigo del hecho** y llamó a la policía para tratar de evitar el trágico desenlace. Así fue como los efectivos llegaron a la casa que compartían Agüero y Conteras en la ciudad de Santiago del Estero, justo a tiempo para salvar al femicida. En cambio, el daño para la mujer de 72 años **era irreversible y murió** unas horas después en el hospital.

Según publicaron los medios locales, cerca de las 6.30 de la mañana el perro empezó a causar un revuelo dentro de la vivienda familiar y Conteras, a modo de reto, lo agredió con lo primero que **encontró a mano: un cable**. Fue entonces cuando intercedió el marido a favor del animal, pero la situación se desmadró.

En cuestión de minutos la violencia verbal escaló a la física y mientras el nieto de los dos llamaba a la policía Agüero empezó a golpearle la cabeza a la víctima **con un hierro y con un palo**, hasta dejarla desmayada en el piso.



El momento en el que trasladaban a Alfonso Agüero a un hospital. (Foto: gentileza El Liberal).

La inexplicable furia que había enceguecido al septuagenario se disipó antes de que llegaran los efectivos al domicilio. Al darse cuenta lo que había hecho, **decidió quitarse la vida** y bebió un líquido tóxico. Casi lo logra, pero entonces irrumpieron los efectivos y lo trasladaron de urgencia a un hospital, donde quedó internado y se recupera.

Con el avance de la investigación, se supo que el femicidio de Tranquilina fue el último capítulo de una historia marcada por la violencia. Incluso, ella había **denunciado a Agüero en 2019** y se separaron durante un tiempo. Después, llegó la reconciliación y el trágico final.

La causa es investigada por la fiscal Cecilia Gómez Castañeda, de la Unidad de Violencia de Género e Intrafamiliar, que también se hizo presente en la escena del crimen para dejar sellado el trabajo de los peritos de Criminalística y lo que había sucedido. En el lugar, **encontraron un hierro ensangrentado**, que podría ser con el que mató a la víctima, un palo y la botella de soda cáustica con la que intentó quitarse la vida.

Fuente: TN